



Fiscalía Especializada
en Combate a la
Corrupción

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

ACTA FECC-CT/02/2019

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos del día 09 nueve de mayo del año 2019 dos mil diecinueve, en el despacho del Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, ubicado en la calle Amado Aguirre #857, Col. Jardines Alcalde, en Guadalajara, Jalisco, nos reunimos el **Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, la **Mtra. Norma Araceli Espinosa Limón** Directora de Administración, Planeación y Finanzas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la **Mtra. Beatriz Adriana Hernández Portillo**, Coordinadora de la Unidad de Transparencia e Información, a efecto de Aprobar los Avisos de Privacidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, así como el consentimiento informado para el tratamiento de datos personales sensibles, con la finalidad de dar cumplimiento a las obligaciones que tiene esta Fiscalía en materia de protección de datos personales de conformidad por los artículos 14, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 87 fracciones I y X de la Ley de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Para dar inicio con el desahogo orden del día, y en virtud de que se encuentra presente el **Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, la **Mtra. Norma Araceli Espinosa Limón** Directora de Administración, Planeación y Finanzas de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la **Mtra. Beatriz Adriana Hernández Portillo**, Titular de la Unidad de Transparencia, se declara QUORUM LEGAL, para llevar a cabo la presente sesión, por encontrarse presentes la totalidad de los miembros que integramos este Comité. -----

Toda vez, que se cumple con el quórum establecido en el artículo 29 numeral 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara formalmente instaurado el Comité y validos los acuerdos que se tomen, dando así inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia. se da lectura al siguiente orden del día: -----

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
2. Lectura y aprobación del orden del día;
3. Aprobación de los Avisos de Privacidad Integral, Corto y Simplificado, así como el consentimiento informado para el tratamiento de datos personales sensibles;
4. Acuerdos;
5. Cierre de sesión y firma del acta.

La presente hoja forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del día 09 nueve de mayo del 2019 dos mil diecinueve.



Fiscalía Especializada
en Combate a la
Corrupción

Se pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación, misma que se APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

Acto seguido, y continuando con el uso de la voz el **Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco, desahoga el punto número 3 del orden del día, respecto a la Aprobación de los Avisos de Privacidad Integral, Corto y Simplificado, así como el consentimiento informado expreso para el tratamiento de datos personales sensibles, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 87 fracciones I y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, mismo que se circuló previamente vía electrónica por parte de la **Mtra. Beatriz Adriana Hernández Portillo**, Titular de la Unidad de Transparencia, para su conocimiento y observaciones en caso de que existieran.-----

Una vez expuesto lo anterior, se somete a votación de los integrantes, la Aprobación de los Avisos de Privacidad Integral, Corto y Simplificado, así como el consentimiento informado para el tratamiento de datos personales sensibles, misma que se APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

PUNTOS DE ACUERDO

Primero. - Se aprueba el contenido de la presente acta, considerando que este Comité sesiona con fundamento en el Título Tercero, Capítulo II, artículos 27, 28, 29, 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Sección Segunda del Reglamento de dicha Ley.

Segundo. - Se ratifican los acuerdos tomados en el desahogo del orden del día.

Tercero. - Publíquese la presente acta en el portal de transparencia de esta Fiscalía Especializada a efectos de dar publicidad al acto de conformidad con el artículo 25 fracción IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cuarto. - Difúndase el aviso de Privacidad Integral en el portal de web de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, así como en su Portal de Transparencia.

Quinto. - Infórmese a los titulares de las áreas administrativas de esta Fiscalía Especializada de las modalidades de puesta a disposición de los avisos de privacidad corto, simplificado e integral, así como del consentimiento informado para el tratamiento de datos personales sensibles, de acuerdo al área que lo requiera.

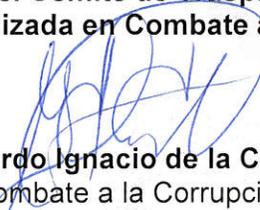
La presente hoja forma parte del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del día 09 nueve de mayo del 2019 dos mil diecinueve.



Fiscalía Especializada
en Combate a la
Corrupción

Como último punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia el **Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar**, declara **CLAUSURADA** la Primera Sesión Ordinaria de este Comité, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 09 nueve de mayo del año 2019, dos mil diecinueve. Hecho lo anterior la presente acta fue leída íntegramente por todos y cada uno de los participantes firmando al calce y margen para constancia. -----

**Integrantes del Comité de Transparencia de la
Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.**


Mtro. Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar

Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco,
Presidente del Comité Transparencia


Mtra. Beatriz Adriana Hernández Portillo

Titular de la Unidad de Transparencia,
Secretaria del Comité de Transparencia


Mtra. Norma Araceli Espinosa Limón

Directora de Administración, Planeación y Finanzas
Integrante del Comité de Transparencia